

**OSCE Reunión de alto nivel sobre víctimas de terrorismo Viena, Hofburg 13/14
septiembre 2007**

1. Sesión 1 La víctima

¿Cuáles son los rasgos diferenciadores de las víctimas del terrorismo?

Algunos rasgos diferenciadores importantes se refieren a lo que han sufrido:

Todas las víctimas han tenido pérdidas y sufrimiento, pero de muy distintas maneras.

Un rasgo diferenciador se refiere al reconocimiento que encuentran unas y por el contrario otras no, incluso rechazo.

Otros rasgos diferenciadores se refieren a su reacción ante estas pérdidas y sufrimiento, también de maneras distintas y a veces contrapuestas, y a la gestión que hacen de su condición de víctima. Como actores sociales, como ciudadanos son diferentes entre sí y tan plurales como la propia sociedad.

Unas puede que busquen venganza. Otras que nunca vuelva a suceder a los suyos el horror que han sufrido, o, haciendo suyos el sufrimiento de los demás, que no le vuelva a suceder a nadie, a ningún otro ser humano.

¿Cómo utilizar la solidaridad con las víctimas del terrorismo como un factor para prevenir el terrorismo?

La solidaridad con las víctimas del terrorismo actúa hacia dos polos: Un polo es la víctima misma y la solidaridad actúa hacia ella en socorro, apoyo, atención, escucha, abrazo por lo que ha perdido y sufre. El otro polo es el empeño con que la víctima responde a su tragedia, y la solidaridad puede actuar y actúa de hecho respaldando ese empeño, compartiéndolo, ayudando a que se abra camino.

El empeño con que las víctimas responden a la tragedia causada por el terrorismo plantea así fórmulas distintas para superarlo: Desde el combate sin cuartel y rechazo total al terrorismo, al terrorista y al ámbito, entorno o nación en que surge, hasta el esfuerzo –no por justificar- sino por entender los factores que les han llevado al terrorismo y que hacen que ciertos líderes empujen a sus seguidores hacia ello.

Hay un gran capital político en las víctimas, una fuerza que arrastra en la medida en que son reconocidas. Eso lo saben los gobernantes, las oposiciones, los distintos partidos políticos y los medios de comunicación de masas que se afanan por encarrilar los distintos empeños de las víctimas en sus estrategias diferentes e incluso contrapuestas para combatir al terrorismo o aprovecharse de él.

Dentro del campo de las víctimas se encuentra la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, que se empeña en que, como dicen sus estatutos, "la victoria de nuestro dolor sea la paz" y entiende esa paz como un espacio inmenso y abierto de vidas entrelazadas, impregnado de respeto, reconocimiento, cariño, atención, cuidados y apoyo mutuo, sostenido por una justicia equitativa y democrática. Aunque entiende que el foco del que brota el terrorismo se autoexcluye de ese espacio de paz. Se empeña en que "el nunca más" sea para todo ser humano y lo incluya. Lo hace poniendo el empeño en que el que ejerce el terrorismo no quede en la impunidad, sino que se ejerza sobre él la justicia democrática, no movida por la venganza.

Este empeño por la verdad, la justicia y la paz con que los afectados de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo respondemos a nuestro dolor, defendiendo el estado de derecho, rompe el círculo de violencia que alimenta al terrorismo y es un factor profundo y poderoso para su prevención.

Este empeño de la Asociación 11-M encuentra un fuerte sostén en la sociedad civil pero necesita además el respaldo generoso de las instituciones gubernamentales e internacionales.

Ese respaldo es natural si la institución que lo aporta está convencida de que por un lado no hay mal peor que el terrorismo al que nada justifica y por otro no es una cosa aislada sino que ocupa un segmento del círculo de la violencia. En consecuencia para superar o por prevenir el terrorismo no puede tratar aisladamente ese segmento, sino que tiene que tratar todo el círculo en el que se encuentra y tiene que ser empeño decidido por la paz.

Así lo entiende la Asociación 11-m Afectados del Terrorismo y por eso su respuesta a la cuestión de cómo utilizar la solidaridad con las víctimas del terrorismo como un factor para prevenir el terrorismo responde: **Respaldando la transformación del dolor y la pérdida en acciones positivas generadoras de paz.**

Si dentro de la OSCE hay suficientes fuerzas convencidas de que este empeño por la paz contribuye a superar y prevenir el terrorismo, su respaldo a un proyecto de paz de nuestra asociación les ofrece un cauce para elaborar, experimentar y desarrollar esta estrategia de prevención del terrorismo por medio de la solidaridad con sus víctimas.

¿Es importante diferenciar entre víctimas del terrorismo y víctimas de crímenes violentos en general?

Para atender a su tragedia y tratar de curarlas no hay que diferenciarlas; pero para respaldar su empeño, de las que se empeñan en superar el terrorismo, merecen especial atención las que se empeñan por la paz.

¿Existen riesgos de crear una jerarquía entre víctimas?

Existe el riesgo de que unas sean atendidas y otras desatendidas y de que la voz de las mas altas en la jerarquía sofoque las voces de las que están más bajas, y ello conlleva el riesgo de manipulación al servicio de otros intereses ajenos de su condición de víctimas.

Sesión 2: Programas de asistencia a víctimas

¿Deben los programas de asistencia estatales cubrir a los extranjeros o sus nacionales víctimas en el extranjero?

Si, en este sentido la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo a promovido en el parlamento una ampliación de la ley de Solidaridad, actualmente pendiente de su aprobación en el Parlamento, para que ampare a cualquier español víctima de cualquier acto terrorista en cualquier parte del mundo.

Nuestra Asociación atiende e integra por igual a cualquier afectado por el terrorismo, sea español o extranjero, incluso sin papeles, reclamando además que se les preste la atención especial que necesitan, p.e. la ayuda de interpretes para acceder a las instituciones. Estos criterios deberían formar parte de los protocolos de atención institucionales.

¿Deben contar los estados con unidades especializadas para gestionar todo tipo de asistencia y de medidas compensatorias establecidas para las víctimas de terrorismo?

Si sin duda. Debe de haber como en España con la Dirección General de Atención a Víctimas en el Mº del Interior, una entidad responsable con una ventanilla única, especializada para gestionar todas las funciones de atención, asesoramiento y apoyo, conectada con todos los organismos que presten asistencia.

¿Deben acordarse unos standares mínimos entre los estados participantes?

Sin duda, la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo participa en un proyecto respaldado por la Unión Europea, para elaborar tales standares mínimos para sus estados miembros (SURVIVORS - "Support Solutions for Victims, Violated and Orphans of Terrorist Acts"). Si el terrorismo es internacional también los estados del mundo deben abordar todas las situaciones relacionadas con el mismo de la manera más unificada posible. Todos los estados deben ofrecer un mínimo de cobertura por ley.

Sesión 3. Las víctimas en los procesos legales

¿Cómo pueden las víctimas estar mejor representadas ante el tribunal?

Facilitando su presencia en las vistas orales sin perjuicio laboral o de otro tipo. Cuidando de que en la sala y en su entorno se respete su dignidad y sean atendidas adecuadamente. Posibilitando que ejerzan la Acusación Popular, como derecho, dotándoles de los medios jurídicos y económicos para ello.

¿Qué mecanismo garantizan su derecho a la información en un tiempo razonable?

Teniendo un equipo de abogados a su servicio.

¿Cómo garantizamos el derecho de las víctimas a la privacidad en el contexto de los medios de comunicación?

Montando instrumentos eficaces y ágiles para la prevención y detección de los abusos. Aplicando con contundencia disuasiva las leyes que los prohíben. Exponiendo los medios de comunicación transgresores a la vergüenza pública. Creando un organismo que ejerza eficazmente estas funciones.

¿Existen otras experiencias relacionadas con el apoyo a las víctimas del terrorismo que puedan ser particularmente beneficiosas durante los procesos legales?

- *La experiencia del encuentro del Tribunal con nuestros niños.*
- *El proyecto de atención psicoterapéutica.*
- *Espacios de contacto con los allegados.*

- *El ejercicio de la Acusación Popular.*
- *Intercambios entre los afectados, el tribunal, los fiscales y el personal de sala.*

Sesión 4: El papel de la sociedad civil

¿Cuáles son las mejores áreas para que la sociedad civil participe en la promoción de la solidaridad con las víctimas del terrorismo?

Promoviendo la participación de la víctima en actos de homenaje, conmemoración y en la aproximación de lugares de recuerdo

¿Cuáles son los principales retos a los que la sociedad civil debe hacer frente para promocionar la solidaridad con las víctimas de terrorismo?

Un reto es el mantener la misma cara ante cualquier terrorismo, sin cambiarla cayendo en una "indignación selectiva", es decir, que se exagere y condene el horror provocado por un tipo de terrorismo y se minimice, niegue justifique el horror causado por otro tipo de terrorismo, posiblemente contrapuesto.

¿Cuál es el mejor modo de que los Estados apoyen a las organizaciones no-gubernamentales en su compromiso de apoyar a las víctimas de terrorismo?

El apoyo debe de ser conferido por organismos independientes de los partidos políticos, con participación ciudadana, claros en sus criterios y transparentes en su toma de decisiones.